YouthRules!

¿QUÉ TRABAJOS PUEDO DESEMPEÑAR?

Si tienes 13 años o menos...

Puedes cuidar niños, repartir periódicos o trabajar de actor o de animador/anfitrión.

Cuando tengas 14 o 15...

Puedes trabajar en varios trabajos específicos que no sean en la fabricación o arriesgados conforme a ciertas condiciones.

Cuando tengas 16 o 17...

Puedes realizar cualquier trabajo que no haya sido declarado arriesgado por la Secretaria de Trabajo.

★ ★ ★

Para más información sobre los trabajos que puedes y no puedes realizar, visita
www.youthrules.gov/know-the-limits

★ ★ ★

WHD

Rev. June 2012 - WH1507 SPA

YouthRules!

Distintos reglamentos aplican a las granjas/fincas y las leyes estatales podrían tener reglamentos más estríctos.

★ ★ ★

¿CUÁNDO PUEDO TRABAJAR?

Si tienes 14 o 15 años, puedes trabajar...

Fuera de horas escolares

Después de las 7 de la mañana y hasta las 7 de la tarde (hasta las 9 de la noche del primero de junio hasta el Día del Trabajo)

3 horas en un día de clases, incluso los viernes

18 horas en una semana escolar

8 horas en un día no escolar

40 horas en una semana no escolar

★ ★ ★

Si tienes 16 años o más,puedes trabajar a cualquier hora y por cuantas horas quieras

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Visite **youthrules.dol.gov**

Departamento de Trabajo de EEUU

1-866-4US-Wage

(1-866-487-9243)

WHD